

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5748**      *CONSTRUCCIONES MUROGRAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 398/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra "Construcciones Murogran, Sociedad Limitada", en materia de cantidad, en el cual se ha dictado con fecha 5 de marzo de 2010, Auto de insolvencia provisional por importe de 379,38 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 5 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100015521-1**